ANUNCIO DE RENTA Y CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN DE LA NAVE 0, UBICADA EN EL POLÍGONO INGRUINSA DE SAGUNTO (VALENCIA)

1. Propietario

a) **SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.** (en adelante, "SEPIDES")

b) Obtención de documentación e información:

- ✓ Página web: www.sepides.es
- ✓ Información de contacto: Oficina Comercial Madrid
  - C/ Velázquez, 134 Bis. 28006 Madrid.
  - Teléfono: 913 964 907
  - Correo electrónico: comercial@sepides.es

2. Objeto de la comercialización

El **ALQUILER** de la nave nido denominada "**NAVE 0**" (en adelante, la "NAVE"), inmueble situado en el extremo de una hilera de naves adosadas, haciendo esquina y contando con un aparcamiento exterior privado, concretamente en la **C/ Talleres; 64, del Polígono Industrial INGRUINSA, Puerto de Sagunto (Valencia).**

La NAVE consta de 2 plantas, cada una de ellas de 155,00m^2, conectadas entre sí por una escalera interior, lo que hacen una **superficie construida total de 310,00m^2.**

- ✓ Referencia Catastral: 7835401YJ3983S0043YS.
- ✓ N.º de Finca Registral 43972. Sagunto, Tomo 2153, libro 560, Folio 146.

El **uso principal** del inmueble es **oficina**. Cuenta con varios despachos y zonas de trabajo, así como, servicios en ambas plantas, un cuarto de comunicaciones y varios pequeños almacenes (**Documento 1**).

3. Renta y condiciones mínimas de comercialización de la NAVE

La **renta mensual mínima** de la NAVE, incluido el uso exclusivo del aparcamiento exterior, es de **2.170,00€** (7,00 €/m^2/mes). Esta renta se verá incrementada con la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, "IVA") o, en su defecto, los impuestos que se deban aplicar.

Las **condiciones mínimas** para este tipo de operaciones serán las siguientes:

- ✓ Duración del Contrato: a negociar, siendo la mínima de DOS (2) años y con renovaciones anuales.

- ✓ Fianza legal: DOS (2) mensualidades.
- ✓ Actualización de la renta: será objeto de actualización con carácter anual, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, en base al Índice de Precios de Alquiler de Oficinas, a nivel autonómico, publicado por el INE, y en caso de no publicación de éste, se aplicará el índice de Precios de Alquiler de la Vivienda a nivel provincial.
- ✓ Resto de condiciones: a concretar con el interesado.

La **renta y condiciones** tienen carácter de **mínimo**, de modo que **no se adjudicará la NAVE a propuestas recibidas por un valor inferior.**

4. Plazo para la presentación de ofertas

El/los interesado(s) podrá(n) presentar su(s) oferta(s) desde la fecha de publicación del presente anuncio, teniendo SEPIDES la obligación de responder a dicha propuesta(s) en el plazo máximo de SEIS (6) semanas.

SEPIDES podrá autorizar a cualquier interesado que lo solicite por escrito a visitar la NAVE antes de la presentación de su oferta,

5. Presentación de ofertas

Las ofertas se deberán presentar siempre **por escrito**, con TRES (3) posibilidades para su envío: correo electrónico, correo certificado o de forma presencial:

- ✓ Correo electrónico: comercial@sepides.es

- ✓ Correo certificado o de forma presencial (en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes):
  - Registro General de SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.
    Calle Velázquez, 134-bis; 28006 Madrid

La propuesta constará de 2 bloques de documentación y el incumplimiento de cualquiera de estos requisitos determinará la exclusión del proceso de adjudicación:

1. **PROPUESTA DE ALQUILER**

   Este bloque contendrá los documentos que se detallan a continuación:

   a) Identificación del activo sobre el que se presenta la oferta según el **Documento 2.**
   b) Propuesta de renta y condiciones de Contrato, **nunca inferior al mínimo publicado en el punto 3,** según el **Documento 3.**
   c) Breve memoria justificativa de la actividad a desarrollar en la NAVE según el **Documento 4.**

2. **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

Este bloque contendrá los documentos que se detallan a continuación:

a) En el supuesto de concurrir un empresario individual, la capacidad de obrar se acreditará presentando una fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) La capacidad de obrar de las personas jurídicas se acreditará mediante copia de la escritura de constitución y, en su caso, de modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o cualquier otro registro público cuando este requisito fuese exigible conforme a la legislación que le sea aplicable. Asimismo, se aportará copia del NIF vigente de la sociedad.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, deberán presentar documentación acreditativa de la representación. Si el poder con el que comparece contiene delegación permanente de facultades, habrá de figurar inscrito en el Registro Mercantil. En cualquier caso, se ha de adjuntar copia del D.N.I. de la persona que firme la propuesta económica.

d) Con el objeto de cumplir con las exigencias legales recogidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el solicitante-comprador deberá cumplimentar, firmar y presentar el **Documento 5** a fin de que se pueda comprobar el **Titular Real.**

6. Criterios de valoración de las ofertas

En el supuesto de recibir más de UNA (1) propuesta de alquiler por el activo, la evaluación se realizará en función de los criterios que a continuación se describen:

- ✓ **Renta ofertada**: **80 puntos** a la oferta de mayor renta y una puntuación lineal proporcional al resto de propuestas que queden por debajo.

- ✓ **Plazo de alquiler** (expresado en meses): **20 puntos** a la oferta de mayor duración y una puntuación lineal proporcional al resto de propuestas que queden por debajo.

En base a todo lo expuesto, se trasladará la propuesta para aprobación del Órgano competente correspondiente, así como para informar de la decisión adoptada al Comité de Dirección de SEPIDES.

7. Tratamiento de datos de carácter personal

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, **SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.** (en adelante, "SEPIDES"), con domicilio en C/Velázquez 134-bis, 28006 - Madrid y CIF: A48001382, le informa que la finalidad exclusiva del tratamiento de sus datos es la gestión de la relación contractual, el cumplimiento de las obligaciones de diligencia debida establecidas en la Ley 10/2010 de 28 de abril y en el Real Decreto 304/2014, así como el envío de información sobre productos y servicios de SEPIDES.

La base legal para tratar los datos de carácter personal facilitados es la ejecución y gestión del contrato, el cumplimiento de obligaciones legales, así como la satisfacción de intereses legítimos.

Los datos podrán ser comunicados a la matriz SEPI y SEPIDES exclusivamente para cumplir con las finalidades indicadas y de acuerdo con los intereses legítimos de SEPIDES.

Los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, así como otros derechos cuando proceda, pueden ejercitarse mediante escrito dirigido a la dirección postal o dirección de correo electrónico indicadas en el encabezamiento, o mediante o mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: *protecciondedatossepides@sepides.es*

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: *https://sedeagpd.gob.es/* o a la dirección de la Calle Jorge Juan 6, 28001 Madrid.

Con carácter previo podrá presentar una reclamación ante la Delegada de Protección de Datos, en la siguiente dirección: *protecciondedatossepides@sepides.es*

El tratamiento de datos de carácter personal, para el cumplimiento de las disposiciones de la ley 10/2010, de 28 de abril de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, y el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, se someterán a lo dispuesto en la Normativa de Protección de Datos de Carácter Personal.

Respecto de los datos recogidos por SEPIDES para el cumplimiento de las obligaciones de diligencia debida establecidas en la Ley 10/2010 de 28 de abril y en el Real Decreto 304/2014 no podrán ser utilizados para fines distintos de los relacionados con la prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo sin el consentimiento del interesado, salvo que el tratamiento de dichos datos sea necesario para la gestión ordinaria de la relación de negocios.

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento al SEPBLAC.

Asimismo, no serán de aplicación a dichos tratamientos las normas contenidas en la citada normativa referidas al ejercicio de Acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y limitación u oposición a su tratamiento o retirar el consentimiento prestado. En caso de ejercicio de los citados derechos por el interesado, SEPIDES se limitará a ponerle de manifiesto lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Puedes obtener más información acerca del tratamiento de sus datos en el apartado Información adicional sobre Protección de datos.

Información adicional sobre Protección de datos	
Responsable	**SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.** Dirección Postal: Centro de Negocios del Polígono de Guarnizo. Portal 72 A - Oficina 205, 39611 Guarnizo (Cantabria). Teléfono: 913 964 907. Correo electrónico dpd: *protecciónddedatossepides@sepides.es*
Finalidad	Finalidad: SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E. trata los datos que nos facilita con la finalidad de gestionar la relación contractual, el cumplimiento de las obligaciones de diligencia debida establecidas en la Ley 10/2010 de 28 de abril y en el Real Decreto 304/2014, así como el envío de información sobre productos y servicios de SEPIDES. Plazos de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Transcurrido dicho plazo se procederá al bloqueo de los datos, con el fin de poder atender a las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento de los datos, y sólo durante los plazos de prescripción de dichas responsabilidades. Una vez transcurran dichos plazos, se eliminará definitivamente esa información mediante métodos seguros.
Legitimación	La base legal para el tratamiento de sus datos se basa en el artículo 6. 1 b) del RGPD: Ejecución de un contrato entre las partes, así como en el artículo 6. 1 c) del RGPD: Cumplimiento de obligaciones legales de acuerdo con la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Destinatarios	Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a: - SEPBLAC Los datos podrán ser comunicados a la matriz SEPI y SEPIDES exclusivamente para cumplir con las finalidades indicadas y de acuerdo con los intereses legítimos de SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.
Derechos	Los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, así como otros derechos cuando proceda, pueden ejercitarse mediante escrito dirigido a la dirección postal o dirección de correo electrónico indicadas en el encabezamiento, o mediante o mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: *protecciondedatossepides@sepides.es* Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: *https://sedeagpd.gob.es/* o a la dirección de la Calle Jorge Juan 6, 28001 Madrid. Con carácter previo podrá presentar una reclamación ante la Delegada de Protección de Datos, en la siguiente dirección: protecciondedatossepides@sepides.es

8. Información Complementaria

- ✓ Documento 1: Ubicación y reportaje fotográfico.
- ✓ Documento 2: Modelo de solicitud de la NAVE.
- ✓ Documento 3: Modelo de oferta económica y modalidad de pago.
- ✓ Documento 4: Memoria de actividad.
- ✓ Documento 5: Declaración Responsable Blanqueo de Capitales – Titularidad Real (persona física o jurídica).